



Uruguay
Presidencia

<>agesic



Gobierno Abierto



PENSAR PROPUESTAS PARA EL PLAN DE ACCIÓN DE GOBIERNO ABIERTO

Una guía de apoyo para su participación en la Mesa de diálogo sobre Datos abiertos de Gobierno

Proceso de cocreación del 5° Plan de Acción nacional de Gobierno 2021-2024

Junio 2021

Contenido de la Guía

PRIMERA PARTE: NOCIONES ESENCIALES	3
• ¿Qué es Gobierno Abierto?.....	3
• ¿Qué son las mesas de diálogo de gobierno abierto?.....	3
• ¿Qué ocurre con las propuestas o ideas que se presentan en las mesas de diálogo?.....	3
• ¿Cómo funcionarán las mesas de diálogo de gobierno abierto?	4
SEGUNDA PARTE: CONSEJOS PARA SU PARTICIPACIÓN	5
• ¿Cuál es el objetivo de la Mesa de diálogo sobre Datos Abiertos de Gobierno?.....	5
• ¿Cómo optimizar la participación en la Mesa?	6
TERCERA PARTE: TIPS PARA PROPONER INICIATIVAS.....	7
• ¿Cuál es la temática que se abordará en esta mesa?.....	7
• ¿Cómo diseñar una propuesta de gobierno abierto sobre la cual intercambiar en la Mesa de diálogo?	7
• ¿Qué preparar para presentar su propuesta y analizar otras?	9
NO OLVIDARSE.....	9

PRIMERA PARTE: NOCIONES ESENCIALES

¿Qué es Gobierno Abierto?

Una forma de gobernar y llevar adelante la gestión pública basada en los pilares de transparencia, participación ciudadana y colaboración, rendición de cuentas y la innovación tecnológica al servicio de estos pilares.

El gobierno abierto se centra e incluye a la ciudadanía en el proceso de toma de decisiones, así como en la formulación e implementación de políticas públicas, para fortalecer la **democracia**, la eficiencia de los **servicios públicos**, prevenir y combatir la **corrupción** y lograr sociedades **igualitarias e inclusivas**.

¿Qué son las mesas de diálogo de gobierno abierto?



Las mesas de diálogo constituyen un espacio colaborativo en la primer etapa del proceso nacional de cocreación de los planes de acción de gobierno abierto. Habilitan la participación de las instituciones públicas, la ciudadanía, las organizaciones sociales, la Academia y el sector privado.

En este espacio se plantean y se dialoga sobre ideas y propuestas con el fin de identificar posibles iniciativas que impulsen la transparencia y rendición de cuentas pública, la participación y colaboración ciudadana, y que promuevan la innovación tecnológica al servicio de estos valores y principios del gobierno abierto que se conocen como pilares del gobierno abierto.

¿Qué ocurre con las propuestas o ideas que se presentan en las mesas de diálogo?

Todas las propuestas deberán ser registradas en la plataforma de participación digital <https://quinto-plan.gobiernoabierto.gub.uy/>, para que puedan ser conocidas y comentadas incluso por aquellas personas que no pudieron participar de la mesa.

Todas las ideas y/o propuestas son sistematizadas, y en la segunda etapa del proceso se analiza su viabilidad por parte del Grupo de trabajo de Gobierno Abierto y las instituciones públicas involucradas.

Algunas ideas y/o propuestas evolucionan en compromisos durante la tercera etapa del proceso de cocreación, integrándose al Plan de Acción. Otras disparan nuevas ideas y/o quedan como insumo para que las instituciones referentes en cada temática conozcan las inquietudes, demandas e ideas existentes de otros actores.

¿Cómo funcionarán las mesas de diálogo de gobierno abierto?

En 2021 Uruguay inicia el proceso de cocreación del 5° Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto, con el desafío de realizar por primera vez un proceso completamente virtual a través de la plataforma Zoom.

Cada mesa tendrá 2 jornadas:

- La primera jornada está destinada a generar que las y los participantes se conozcan y se realice una primera puesta en común de todas las ideas y propuestas.
- La segunda jornada se centrará en el trabajo en grupos temáticos. En cada grupo las y los participantes analizarán cada propuesta, realizarán un intercambio para intentar agruparlas, priorizarlas, analizar viabilidad e identificar principales acciones y responsables.

Todas las personas participantes deberán registrarse a través de un formulario de inscripción que se facilitará para cada mesa. Una vez registradas recibirán las credenciales de ingreso de la plataforma Zoom y los documentos de apoyo para la participación.

Durante la mesa de diálogo las personas participantes podrán presentar sus propuestas o ideas, y/o comentar o apoyar las que formulen las demás, conforme las pautas para intervenir y el cronograma que se describen más adelante.

Después de la participación en la mesa de diálogo, o si le es posible antes, recuerde publicar sus propuestas y/o ideas en la plataforma de participación del 5to Plan: <https://quinto-plan.gobiernoabierto.gub.uy/> . De esta forma nos ayudará a seguir construyendo un proceso participativo y transparente.

SEGUNDA PARTE: CONSEJOS PARA SU PARTICIPACIÓN

¿Cuál es el objetivo de la Mesa de diálogo sobre Datos Abiertos de Gobierno?

Identificar ideas y propuestas que eventualmente puedan evolucionar en un compromiso del Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto, con el objetivo de fortalecer la Política Nacional de Datos Abiertos, identificando iniciativas para profundizar y avanzar en la estrategia de Datos abiertos de Gobierno en el período 2021 al 2024.

En la mesa se buscará identificar y priorizar aquellas iniciativas que podrían ser un instrumento para impulsar algunos de los siguientes objetivos:

- Implementar el principio abierto por defecto y la publicación proactiva de datos abiertos.
- Aumentar la transparencia del gobierno, incrementar la rendición de cuentas a través de los datos abiertos y facilitar el seguimiento de las actividades gubernamentales.
- Facilitar la participación informada de las personas en el debate de las políticas públicas y permitir a las y los ciudadanos tomar decisiones con más y mejor información.
- Diseñar y mejorar la eficiencia de los servicios públicos mediante el uso de los datos abiertos e impulsar procesos de cocreación con actores no gubernamentales.
- Apoyar la innovación, el desarrollo de la economía de datos, el desarrollo de sistemas y otras tecnologías basadas en el uso de datos abiertos.
- Promover el acceso e intercambio de datos abiertos automatizados entre sistemas gubernamentales y no gubernamentales.

En este sentido y a modo de ejemplo se podrían abordar algunas de las siguientes líneas de acción:

- **Apertura y publicación de datos abiertos**, que faciliten la transparencia, el acceso a la información pública, la rendición de cuentas y la generación de valor a partir de datos abiertos. En esta línea se podrán identificar problemáticas y temas de interés vinculados a diferentes temáticas, como por ejemplo: Ambiente y cambio climático, Anticorrupción, Género y generaciones, Derechos, Seguridad ciudadana, Salud, Educación, Energía, Ciudades abiertas u otras líneas transversales que puedan surgir en el desarrollo de la mesa y que permitan a futuro, establecer una hoja de ruta para la apertura de conjuntos de datos claves que atiendan estos planteos.
- **Fortalecimiento del ecosistema**, esta línea se centra en identificar acciones que se deberían institucionalizar para fomentar el uso de datos abiertos, generar capacidades en diferentes niveles (conocimiento, grupos etarios, etc.) y

orientados a la interna del Estado y a diferentes grupos (periodistas, academia, emprendedores, sociedad civil, etc.) de la población en general. Considerar nuevas oportunidades de trabajo en temas como Internet de las cosas, Ciudades abiertas, etc. y su vínculo con los datos abiertos.

- **Normativa, estándares y recomendaciones técnicas**, esta línea pretende evaluar la existencia de la necesidad de adaptación o generación de nuevas directrices técnicas y/o normativa que incorpore los conceptos de datos abiertos por defecto en diferentes áreas. La necesidad de adopción o adaptación a estándares para la publicación de datos y la generación o mejora a las recomendaciones actuales sobre la apertura de datos.

¿Cómo optimizar la participación en la Mesa?



- **Presentarse**. Planificar con anticipación cómo presentarse y/o cómo presentar a la institución a la que representará para optimizar el uso de tiempo disponible.
 - **Intervenciones**. Planificar el contenido de sus intervenciones a fin de poder trasladar sus ideas de la forma más clara, ordenada y breve posible para facilitar el intercambio virtual entorno a sus aportes respetando la pauta del cronograma para cada intervención.
 - **Propuestas**. Tener previamente redactada las propuestas puede ser un facilitador para lograr estos objetivos en el entorno virtual.
 - **Tiempo para presentar su propuesta**. En la primera jornada tendrá entre 1 o 2 minutos para presentar la primera idea de su propuesta. Se recomienda ya tener preparada su primera intervención. En la segunda jornada durante el trabajo en grupo tendrá la oportunidad de profundizar en las propuestas y complementar las de otros.
 - **Solicitar la palabra**. El orden de intervención será determinado por aquellos participantes que hayan levantado la mano utilizando la funcionalidad de la mano en la plataforma Zoom. Una vez realizada su intervención baje la mano.
 - **Publicar su propuesta**. Publicar su propuesta en la plataforma de participación ciudadana digital del 5to plan para que el resto de los participantes pueda conocerla con mayor detalle.
- <https://quinto-plan.gobiernoabierto.gub.uy/>
- **Identificar oportunidades**. Identificar previamente las oportunidades que el 5to Plan de Acción Nacional representa para la temática de trabajo en la que está

interesado/a, o los cometidos institucionales, líneas estratégicas o problemas públicos relacionados con la institución que representará.

- **Abrirse a escuchar propuestas y retroalimentarlas.** Las mesas de diálogo constituyen en sí mismas un espacio que permite identificar demandas, preocupaciones y posibles nuevos actores con los cuales trabajar colaborativamente. Al mismo tiempo es una oportunidad para el diálogo y el intercambio de perspectivas sobre problemas o desafíos cuyo abordaje requiere una intervención multidisciplinaria o interdisciplinaria.

TERCERA PARTE: TIPS PARA PROPONER INICIATIVAS

¿Cuál es la temática que se abordará en esta mesa?

El eje temático de la mesa está vinculado a la presentación de propuestas para la implementación de compromisos que den nuevo impulso al proyecto de datos abiertos.

De conformidad con las pautas de la Alianza para el Gobierno Abierto las iniciativas que formen parte de los Planes de Acción Nacionales deben contribuir a impulsar al menos uno de los pilares de gobierno abierto y deben poder ser implementados en el periodo de ejecución del Plan de Acción.

Por lo tanto el desafío es identificar propuestas que puedan aportar a la temática específica que se abordará en la mesa y que sean realizables en el período 2021 - 2024.

¿Cómo diseñar una propuesta de gobierno abierto sobre la cual intercambiar en la Mesa de diálogo?

Algunas posibles preguntas que pueden resultar útiles para proyectar ideas o propuestas sobre las cuales intercambiar con otros actores son:

- ¿Qué líneas de acción y/o iniciativas identifica que podrían fortalecer la Política Nacional de Datos Abiertos en Uruguay?
- Pensando en un plan a mediano plazo, ¿qué acciones se deberían desarrollar para impulsar y fortalecer la toma de decisiones basadas en datos abiertos?
- ¿Qué demandas y/o necesidades de información existen en la sociedad en relación a la problemática de su interés o relacionada con los cometidos de su institución, según corresponda? ¿Existen áreas o temáticas en las que se deberían producir o abrir más datos y así mejorar las formas de acceso o la calidad de la información?

- ¿Qué iniciativas podrían contribuir a generar espacios, mecanismos u oportunidades para desarrollar el ecosistema de datos abiertos; sus necesidades o demandas y atenderlas de la forma más adecuada?
- ¿Considera que la apertura de datos constituyen una herramienta que podría contribuir a potenciar el logro de los cometidos de su institución y/o de lineamientos estratégicos? ¿Qué iniciativas concretas entiende podrían ser pertinente impulsar en el periodo 2021-2024?
- ¿Existen oportunidades para utilizar los datos en poder de las instituciones públicas como herramienta para generar posibilidades de colaboración e innovación?
- ¿Cuáles son las diferentes problemáticas que identifica en dónde la apertura de datos podría ser una vía para visibilizar la situación o impulsar el desarrollo de soluciones?
- ¿Qué tipo de iniciativas concretas se pueden desarrollar cómo política pública en Uruguay para fomentar el conocimiento de la temática y fortalecer a las comunidades de usuarios; tanto en el uso como en la publicación de datos abiertos?
- De acuerdo a mediciones realizadas por el Barómetro para América Latina y el Caribe de Datos Abiertos 2020, Uruguay se encuentra liderando el ranking en el puesto 1 de la tabla. De este estudio se desprende que hay carencias en cuanto a las acciones vinculadas al fomento de uso de datos abiertos y el impacto que los datos abiertos tienen en la población.
¿Qué iniciativas concretas pueden impulsarse como política pública en Uruguay para el fomento de uso y/o medición de impacto de los datos abiertos en la población?
Acceso a resultados del Barómetro: <https://bit.ly/3bNKdjz>
- ¿Qué iniciativas concretas resultan necesarias para fortalecer la prevención y el combate del fenómeno de la corrupción?
- ¿Qué iniciativas permitirían mejorar el conocimiento de la ciudadanía sobre cómo se gestionan los recursos públicos, cómo se adoptan las decisiones y los resultados obtenidos?
- Así como los conceptos de ética de datos no están incorporados en la normativa vigente ¿qué cambios considera que deberían realizarse para mejorarla?

Acceso a la normativa: <https://bit.ly/3ubA4Ui>

¿Qué preparar para presentar su propuesta y analizar otras?

Identificar un título para su propuesta, el objetivo, el problema en forma sintética que estaría solucionando o la oportunidad que identifica y algunas acciones que puedan dar mayores detalles.

Evalúe de cada idea o propuesta que pilar de gobierno abierto estaría impulsando y el potencial impacto que podría tener finalizado su período de implementación.



NO OLVIDARSE

El espacio permite que cada uno sin importar su rol pueda hacer escuchar su voz y tenga la oportunidad de aportar con una iniciativa o colaborando con el diseño de otra.

Las y los participantes son iguales en la discusión y la participación en una mesa de diálogo exige un espíritu de respeto mutuo.

Cada opinión cuenta.

Las propuestas y opiniones que se manifiesten han de ser respaldadas por argumentos y el intercambio debe ser público.

El diálogo permite enriquecer las iniciativas identificadas integrando las diferentes visiones y saberes de los participantes.

Todas las propuestas serán sistematizadas y analizadas posteriormente por el grupo de trabajo de Gobierno Abierto y las instituciones públicas, y aquellas que sean viables se trabajarán en la etapa 3 del proceso para la cocreación de compromisos.